



Nuestra ref.: 00934/2025/I/ONM/PHORS

24 de febrero de 2025

Anexo: 1

Asunto: Encuesta sobre la participación de los Servicios Meteorológicos e Hidrológicos Nacionales en los respectivos programas nacionales relacionados con la Antártida

Finalidad: Completar la encuesta en línea y transmitirla no más tarde del **7 de marzo de 2025**

Estimado señor/Estimada señora:

La 78ª reunión del Consejo Ejecutivo de la Organización Meteorológica Mundial (OMM), mediante su [Resolución 28 \(EC-78\)](#) — Papel de la Organización Meteorológica Mundial en la coordinación de los programas meteorológicos que los Miembros llevan a cabo en la Antártida, hizo suya la propuesta de organizar un diálogo con los Miembros de la OMM que también son Partes en el Sistema del Tratado Antártico para abordar la colaboración que mantienen, con arreglo a lo dispuesto en el [artículo 2](#) del Convenio de la Organización ([Documentos fundamentales Nº 1](#) (OMM-Nº 15)), en relación con la Antártida y el océano Austral (al sur del paralelo 60° S), donde los Miembros con capacidad para operar son los principales actores, en estrecha colaboración con otras organizaciones internacionales pertinentes y competentes. El Consejo solicitó a su Grupo de Expertos sobre Observaciones, Investigaciones y Servicios Polares y de Alta Montaña (PHORS) que organizara esas consultas e informara a la 79ª reunión del Consejo de sus conclusiones. Se espera que el informe contenga recomendaciones sobre el papel que la OMM desempeña al respecto, en sintonía con la evolución de las necesidades de los Miembros en relación con la Antártida y el entorno del océano Austral (al sur del paralelo 60° S) y en consonancia con el enfoque del sistema Tierra y el Plan Estratégico de la OMM.

En cumplimiento del mandato aprobado mediante la [Resolución 31 \(EC-78\)](#) — Revisión del mandato de los órganos que dependen del Consejo Ejecutivo, el PHORS "formulará recomendaciones estratégicas, de promoción y de colaboración y las presentará al Consejo Ejecutivo, centrándose en las regiones polares y de alta montaña y, a escala mundial, en las regiones vulnerables en que los cambios irreversibles en la nieve, los glaciares, el permafrost y el suelo estacionalmente congelado, los mantos de hielo, el hielo marino y el hielo de agua dulce amplifican las consecuencias del cambio climático". Asimismo, el PHORS observa "el mandato general de las asociaciones regionales en relación con las actividades de la OMM en la Antártida que se especifican en el [anexo II](#) al Reglamento General de la OMM, recogido en la publicación [Documentos fundamentales Nº 1](#) (OMM-Nº 15)".

A los Representantes Permanentes de Alemania, Arabia Saudita, Argentina, Australia, Austria, Belarús, Bélgica, Brasil, Bulgaria, Canadá, Chile, China, Colombia, Costa Rica, Cuba, Dinamarca, Ecuador, Emiratos Árabes Unidos, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estados Unidos de América, Estonia, Federación de Rusia, Finlandia, Francia, Grecia, Guatemala, Hungría, India, Islandia, Italia, Japón, Kazajstán, Malasia, Mónaco, Mongolia, Noruega, Nueva Zelanda, Países Bajos, Pakistán, Papua Nueva Guinea, Perú, Polonia, Portugal, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, República Checa, República de Corea, República Popular Democrática de Corea, Rumanía, San Marino, Sudáfrica, Suecia, Suiza, Türkiye, Ucrania, Uruguay y Venezuela ante la OMM (distribución limitada)

Tengo el placer de informarle que el PHORS ha preparado la encuesta que figura en el [anexo](#) a la presente carta, mediante la cual los Miembros pertinentes podrán comunicar las actividades que actualmente desempeñan sus Servicios Meteorológicos e Hidrológicos Nacionales (SMHN) en apoyo a los programas operados por los Miembros en la Antártida y el entorno del océano Austral (al sur del paralelo 60° S).

La encuesta está disponible en todos los idiomas oficiales de la OMM y es accesible en formato electrónico a través de este [enlace](#). A modo de referencia, el contenido de la encuesta figura también en el [anexo](#) a la presente carta. Le agradecería que nos hiciera llegar sus valiosas observaciones a través de la encuesta en línea en cuanto le sea posible y, preferiblemente, no más tarde del **7 de marzo de 2025**.

En el informe que el PHORS presentará a la 79ª reunión del Consejo Ejecutivo se incluirá un resumen de los resultados de la encuesta y las recomendaciones derivadas. El PHORS integrará los resultados de esas consultas en sus aportaciones al proceso de preparación del Plan Estratégico de la OMM para 2028-2031, que se examinará en el marco del Vigésimo Congreso Meteorológico Mundial.

Quisiera aprovechar esta oportunidad para agradecerle, a usted y a su Servicio, su constante contribución a las actividades de la OMM.

Le saluda atentamente.



Sra. Ko Barrett  
por la Secretaria General

## **PARTICIPACIÓN DE LOS SMHN EN LOS PROGRAMAS NACIONALES RELACIONADOS CON LA ANTÁRTIDA**

Ref.: 00934/2025-1101

La presente encuesta está dirigida a los Servicios Meteorológicos e Hidrológicos Nacionales (SMHN) de los países que son Parte en el Sistema del Tratado Antártico (en lo sucesivo, cada SMHN se denomina "organización"). Se espera que las respuestas facilitadas pongan de manifiesto el papel específico que esas instituciones pueden tener a la hora de apoyar los respectivos programas nacionales relacionados con la Antártida.

### **Información general**

La 78ª reunión del Consejo Ejecutivo de la Organización Meteorológica Mundial (OMM), mediante su [Resolución 28 \(EC-78\)](#) — Papel de la Organización Meteorológica Mundial en la coordinación de los programas meteorológicos que los Miembros llevan a cabo en la Antártida, solicitó al Grupo de Expertos sobre Observaciones, Investigaciones y Servicios Polares y de Alta Montaña (PHORS):

"que organi[zara] consultas con los Miembros que también son Partes en el Tratado Antártico sobre el papel que desempeña la OMM en la coordinación de los programas meteorológicos y conexos que llevan a cabo en el entorno de la Antártida y del océano Austral (al sur del paralelo 60° S), atendiendo a la evolución de las necesidades de los Miembros y en consonancia con el enfoque del sistema Tierra y el Plan Estratégico de la OMM, así como sobre una función de convocatoria para promover la comprensión de la relación entre la fusión del manto de hielo de la Antártida y sus repercusiones a nivel mundial, teniendo en cuenta las particularidades de los programas relativos a la Antártida".

Con arreglo al mandato que figura en el [anexo 3 a la Resolución 31 \(EC-78\)](#) — Grupo de Expertos sobre Observaciones, Investigaciones y Servicios Polares y de Alta Montaña, el PHORS:

formulará recomendaciones estratégicas, de promoción y de colaboración y las presentará al Consejo Ejecutivo, centrándose en las regiones polares y de alta montaña y, a escala mundial, en las regiones vulnerables en que los cambios irreversibles en la nieve, los glaciares, el permafrost y el suelo estacionalmente congelado, los mantos de hielo, el hielo marino y el hielo de agua dulce amplifican las consecuencias del cambio climático.

Además, el Consejo Ejecutivo, en su 78ª reunión, reiteró que el mandato del PHORS comprende, entre otras cosas:

observar el mandato general de las asociaciones regionales en relación con las actividades de la OMM en la Antártida que se especifican en el [anexo II](#) al Reglamento General de la OMM, recogido en la publicación [Documentos fundamentales Nº 1](#) (OMM-Nº 15).

### **Finalidad de la encuesta**

La presente encuesta se organiza bajo la autoridad del PHORS para abordar uno de los aspectos de la solicitud formulada por el Consejo Ejecutivo por conducto de la Resolución 28 (EC-78), esto es, organizar "consultas con los Miembros que también son Partes en el Tratado Antártico sobre el papel que desempeña la OMM en la coordinación

de los programas meteorológicos y conexos que llevan a cabo en el entorno de la Antártida y del océano Austral (al sur del paralelo 60° S), atendiendo a la evolución de las necesidades de los Miembros".

Los resultados de la encuesta y las recomendaciones que de ella se deriven se incluirán en el informe que el PHORS presentará a la 79ª reunión del Consejo Ejecutivo en junio de 2025.

Estas consultas fundamentarán tanto la elaboración de futuras orientaciones estratégicas de la Organización como la preparación del Plan Estratégico de la OMM para 2028-2031, cuestiones que examinará el Vigésimo Congreso Meteorológico Mundial en 2027.

Le agradecemos mucho la atención prestada a la presente encuesta.

Tenga en cuenta que las preguntas marcadas con un asterisco (\*) deben responderse obligatoriamente.

**Información sobre el país**

1) ¿Para qué país responde a la encuesta?\*

2) Sírvase indicar su nombre y apellidos.\*

3) Sírvase indicar su dirección de correo electrónico.\*

4) ¿Qué función desempeña en el Servicio Meteorológico o Hidrológico Nacional (SMHN) de su país?\*

**Asociados nacionales**

5) Su país es Parte en el Tratado Antártico. ¿Su organización participa en el programa nacional sobre la Antártida de su país o contribuye a él?\*

Sí	<input type="radio"/>
No	<input type="radio"/>

6) Si la respuesta a la pregunta anterior es afirmativa, ¿en qué actividades relacionadas con la Antártida y el océano Austral (al sur del paralelo 60° S) participa su organización? Sírvase seleccionar todas las opciones pertinentes.\*

- Realización de observaciones.
- Gestión de estaciones o programas de observación (por ejemplo, en superficie o en altitud) o prestación de apoyo a tales estaciones o programas.
- Facilitación del intercambio de datos en tiempo real de las observaciones realizadas en la Antártida por su organización u otra organización nacional pertinente.
- Prestación de apoyo al intercambio y el archivo de datos en tiempo no real.
- Realización de actividades de investigación o colaboración en tales actividades.
- Prestación de servicios de pronóstico meteorológico.
- Prestación de servicios climáticos.
- Gestión de actividades en su metárea o prestación de apoyo a tales actividades.
- Otros.

- 7) ¿Su organización conoce, en términos generales, las instituciones de su país que trabajan en la Antártida y el océano Austral, llevan a cabo actividades de investigación sobre esas regiones o prestan servicios para esas regiones?\*

Sí	<input type="radio"/>
No	<input type="radio"/>

- 8) ¿Su organización colabora con otras organizaciones de su país que, de forma periódica o en función de las necesidades que puedan surgir, trabajan en la Antártida, llevan a cabo actividades de investigación sobre esa región o prestan servicios para esa región?\*

Sí	<input type="radio"/>
No	<input type="radio"/>

- 9) Si la respuesta a la pregunta anterior es afirmativa, sírvase indicar la naturaleza de las organizaciones correspondientes, por ejemplo, entidad de investigación, operador, instituto polar, etcétera.\*

--

- 10) Si la respuesta a la pregunta anterior es afirmativa, ¿esa interacción conlleva el intercambio de datos en tiempo casi real a través de la versión 2.0 del Sistema de Información de la OMM (WIS 2.0) o el Sistema Mundial de Telecomunicación (SMT)?\*

Sí	<input type="radio"/>
No	<input type="radio"/>

- 11) ¿Le gustaría estrechar vínculos con sus asociados nacionales que trabajan en la Antártida?\*

Sí	<input type="radio"/>
No	<input type="radio"/>

- 12) Si la respuesta a la pregunta anterior es afirmativa, ¿su organización estaría a favor de que la OMM celebrara consultas entre los Representantes Permanentes interesados, o sus representantes, para analizar qué canales de colaboración pueden ser útiles y debatir formas que permitirían a los SMHN estrechar vínculos con sus asociados nacionales, observando los respectivos mandatos institucionales, según resulte necesario?\*

Sí	<input type="radio"/>
No	<input type="radio"/>

- 13) ¿Tiene alguna otra recomendación, sugerencia o comentario que quiera realizar respecto a los asociados nacionales?

--

### Disponibilidad de datos

Actualmente, muchas estaciones de la Antártida y las islas subantárticas figuran en la base de datos de la Herramienta de Análisis y Examen de la Capacidad de los Sistemas de Observación en Superficie (OSCAR/Surface) de la OMM, y cuentan con identificadores de estación únicos del Sistema Mundial Integrado de Observación de la OMM (WIGOS).

Muchas de esas estaciones intercambian al menos parte de sus datos, en tiempo real, a través del SMT o el WIS 2.0.

- 14) ¿Su país realiza mediciones en la Antártida o en el océano Austral (al sur del paralelo 60° S) o en las islas subantárticas?\*

Sí	<input type="radio"/>
No	<input type="radio"/>

- 15) Si la respuesta a la pregunta anterior es afirmativa, ¿alguna de las estaciones operadas por instituciones de su país ha sido designada estación de la Red Mundial Básica de Observaciones (GBON)?\*

Sí	<input type="radio"/>
No	<input type="radio"/>

- 16) Si la respuesta a la pregunta anterior es negativa, ¿cabría la posibilidad de designar las estaciones disponibles que operan en la Antártida (en superficie o en altitud) como estaciones de la GBON?\*

Sí	<input type="radio"/>
No	<input type="radio"/>

- 17) Además de la GBON, la OMM ha estado diseñando e implementando Redes Regionales Básicas de Observaciones (RBON) en todas las Asociaciones Regionales. El objetivo de toda RBON es potenciar la disponibilidad de observaciones y el intercambio de datos en apoyo de aplicaciones regionales específicas, como las actividades de respuesta a peligros medioambientales concretos, el aumento de la resiliencia de las comunidades, la mejora de los conocimientos científicos en esferas clave de interés regional y el apoyo a la adopción de decisiones basadas en datos.

Sírvase encontrar más información sobre la RBON en las publicaciones siguientes:

- [Manual del Sistema Mundial Integrado de Observación de la OMM](#) (OMM-Nº 1160);
- [Guía del Sistema Mundial Integrado de Observación de la OMM](#) (OMM-Nº 1165)

¿Su organización estaría interesada en estar representada en el proceso de diseño e implementación de la RBON en la Antártida?\*

- 18) Si la respuesta a la pregunta anterior es negativa, sírvase motivarla.\*

--

- 19) ¿Su organización presta servicios para el intercambio de datos en tiempo real sobre la Antártida y el océano Austral a través del SMT o el WIS 2.0?\*

Sí	<input type="radio"/>
No	<input type="radio"/>

- 20) ¿Su organización participa en el archivo de observaciones realizadas en la Antártida y el océano Austral?\*

Sí	<input type="radio"/>
No	<input type="radio"/>

- 21) ¿Hay obstáculos que deban salvarse para aumentar el intercambio de datos en tiempo real?\*

Sí	<input type="radio"/>
No	<input type="radio"/>

- 22) Si la respuesta a la pregunta anterior es afirmativa, sírvase seleccionar todas las opciones pertinentes.\*

- Falta de conocimiento por parte de los proveedores de datos (externos).
- Falta de intercambio de datos entre su organización y los proveedores nacionales de datos o intercambio de datos insuficiente.
- Falta de acceso a mecanismos de transmisión de datos por satélite eficaces en función de los costos.
- Falta de atribuciones para intercambiar otras observaciones distintas de las meteorológicas.
- Otros retos técnicos o relativos a atribuciones.
- Otros.

- 23) ¿Tiene alguna otra sugerencia o comentario relacionado con el intercambio y la disponibilidad de datos?

--

### Servicios

- 24) ¿Su organización presta algún otro servicio (meteorológico, climático, marino, etcétera) para la Antártida y el océano Austral (al sur del paralelo 60° S) o en las islas subantárticas?\*

Sí	<input type="radio"/>
No	<input type="radio"/>

- 25) Si la respuesta a la pregunta anterior es afirmativa, sírvase facilitar detalles sobre la naturaleza de esos servicios, por ejemplo, pronósticos meteorológicos, predicciones del hielo marino, etcétera.\*

--

(500 caracteres como máximo)

- 26) ¿Conoce otros proveedores de servicios hidrometeorológicos, climáticos o marinos de su país que operen al sur del paralelo 60° S?\*

Sí	<input type="radio"/>
No	<input type="radio"/>

- 27) Si la respuesta a la pregunta anterior es afirmativa, sírvase facilitar más detalles a continuación.\*

--

- 28) La Red de Centros Regionales sobre el Clima de la Antártida (AntRCC-Network) se encuentra en fase de planificación, y está previsto que el Primer Foro sobre el Clima Antártico se celebre a mediados de 2025.

Una vez iniciado, el foro se celebrará periódicamente, dos veces al año, al objeto de congregar a proveedores de servicios y usuarios potenciales. Su finalidad será contribuir al desarrollo de capacidad, el intercambio de conocimientos, la armonización de productos en toda la región, la consolidación de información procedente de múltiples fuentes mediante enfoques consensuados de expertos, y la colaboración y la interacción con asociados regionales e internacionales clave (por ejemplo, el Comité Científico de Investigaciones Antárticas (SCAR) o el Consejo de Administradores de Programas Antárticos Nacionales (COMNAP)).

En este [enlace](#) puede consultarse más información general al respecto.

¿Su organización ya participa en el proceso de la AntRCC-Network?\*

Sí	<input type="radio"/>
No	<input type="radio"/>

- 29) Si la respuesta a la pregunta anterior es afirmativa, ¿cuál es su principal ámbito de interés?\*

- 30) Si la respuesta a la pregunta anterior es negativa, ¿su organización estaría interesada en contribuir a las funciones de la AntRCC-Network?\*

Sí	<input type="radio"/>
No	<input type="radio"/>

- 31) Si la respuesta a la pregunta anterior es negativa, ¿su organización estaría interesada en participar en el Foro sobre el Clima Antártico?\*

Sí	<input type="radio"/>
No	<input type="radio"/>

- 32) ¿Tiene alguna otra sugerencia o comentario relacionado con los servicios?

### **Coordinación, promoción y pregunta final**

- 33) ¿En qué esferas específicas, relacionadas con la Antártida, considera que la OMM podría adaptar o intensificar su papel para apoyar más eficazmente a sus Miembros?\*

- Intensificación de los intercambios entre los Representantes Permanentes de los Miembros con un interés específico en la Antártida.
- Apoyo a la colaboración en el plano técnico con el objetivo de aumentar el acceso a las observaciones realizadas en la región al sur del paralelo 60° S; asignar identificadores de estación del WIGOS según los respectivos códigos de país; y llevar a cabo actividades de monitoreo mediante los Centros Regionales del WIGOS o el Sistema de Monitorización de la Calidad de los Datos del WIGOS (WDQMS), etcétera.
- Fomento de actividades que redundarían tanto en la ampliación de la gama de observaciones cuyos datos se intercambian en tiempo real o diferido a través del WIS 2.0 como en la transición del SMT.
- Elaboración de orientaciones específicas para las observaciones realizadas en la Antártida (configuración de instrumentos, fiabilidad, etcétera).

- Elaboración y comunicación de información climática pertinente para la región, basada en los productos disponibles de los centros mundiales y regionales designados por la OMM o los centros nacionales.
- Intensificación de la colaboración con la comunidad científica internacional que comunica los conocimientos científicos sobre el cambio climático en curso en la Antártida.
- Otras esferas de interés para la colaboración a través de la OMM en los próximos tres o cinco años y más allá (sírvase indicar los detalles en el recuadro "Otros").
- Otros

34) ¿Considera que la participación en actividades meteorológicas y climáticas en el entorno de la Antártida y el océano Austral (al sur del paralelo 60° S) por conducto de la OMM entraña limitaciones o riesgos?\*

Sí	<input type="radio"/>
No	<input type="radio"/>

35) Si la respuesta a la pregunta anterior es afirmativa, sírvase facilitar detalles sobre tales limitaciones o riesgos.\*

36) Para cumplir su mandato, el PHORS se compromete a intensificar las consultas con los Miembros interesados en el entorno de la Antártida y el océano Austral (al sur del paralelo 60° S) y a contribuir a la definición de orientaciones estratégicas de la OMM para el próximo período financiero (2028-2031).

¿Le resultaría útil que, ocasionalmente, se transmitiera a su organización material informativo pertinente?

Este material podría consistir, por ejemplo, en breves resúmenes de resultados científicos recientes y de los conocimientos científicos sobre temas relacionados con la Antártida, como el deshielo de los mantos de hielo, su contribución a la subida del nivel del mar y sus consecuencias a escala mundial.\*

Sí	<input type="radio"/>
No	<input type="radio"/>

37) ¿En su opinión, cuál debería ser la principal prioridad de la OMM derivada de la presente encuesta?\*

(500 caracteres como máximo)

38) ¿Tiene alguna sugerencia o comentario final?

(500 caracteres como máximo)

Este contenido no ha sido creado ni avalado por Microsoft.  
Los datos que envíe se enviarán al propietario del formulario.

---